REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA COMPAÑIA INMOPOCHA SOCIEDAD ANONIMA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOPOCHA SOCIEDAD ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 30 de octubre de 1989 ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil, doctor Manuel Medina Castro; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-1-1-011266 el 08 Dic. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 578 el 15 de enero de 1990.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina IN-MOPOCHA SOCIEDAD ANONIMA y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la compra, venta y administración de predios urbanos y rústicos.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL acciones ordianrias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario S/. 4.000,00; en especie S/. 1'996.000,00 mediante el aporte de un bien inmueble.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente, pero necesitará autorización de la Junta General de Socios para la enajenación, gravamen o limitación al dominio de los bienes inmuebles de la compañía. Guayaquil, 17 de enero de 1990

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL

Viernes, 19 de enero de 1990

